

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“Manuel de Falla” DE CÁDIZ (ESPAÑA)**

**Programación de la asignatura
COMPOSICIÓN
(Departamento de Composición)**

www.conservatoriomanueldefalla.es

La asignatura Composición ha sido diseñada, fundamentalmente, para aquellos alumnos y alumnas que deseen orientarse hacia la Composición, la Musicología, la Dirección de Orquesta o la Dirección de Coro, la Pedagogía, etc., ramas en las que es imprescindible una sólida formación de escritura, previa a los estudios de grado superior. En esta asignatura quedan fusionadas las enseñanzas de Armonía y Contrapunto, tradicionalmente separadas y pretende desarrollar las siguientes capacidades:

1. Objetivos generales

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, y aquéllos que son considerados más representativos de las manifestaciones musicales del patrimonio musical andaluz.
2. Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica.
3. Adquirir suficiente destreza en la escritura musical.
4. Comprender el valor de las normas, reglas y prohibiciones referidas a la composición musical dentro de un marco estilístico concreto y la necesaria contextualización de las mismas.
5. Realizar ejercicios de estilo, con el fin de interiorizar los elementos y procedimientos compositivos.
6. Realizar composiciones completas, siguiendo las pautas compositivas de los estilos más relevantes.
7. Realizar pequeños ejercicios libres, con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
8. Realizar alguna composición completa en estilo libre.
9. Fomentar la autocritica y el «autoanálisis» a la hora de valorar un trabajo propio, así como la objetividad al valorar uno ajeno.
10. Asentar una sólida base técnica tanto en la escritura como en el conocimiento global

de los estilos compositivos.

11. Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.

12. Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.

13. Estimular la creatividad y favorecer la formación de un estilo personal manteniendo siempre el contacto con la realidad musical del pasado y del presente.

14. Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.

1.1 Objetivos específicos 5º curso

1. Reforzar los conocimientos armónicos previos de escritura.
2. Componer frases en estilo de J.S. Bach.
3. Ampliar y utilizar con propiedad los elementos del lenguaje musical dentro del estilo Barroco
4. Escuchar y analizar música en estilo Barroco.
5. Controlar el movimiento de líneas melódicas mediante técnicas de contrapunto.
6. Analizar y componer pequeñas formas de estilo Barroco.
7. Distinguir los elementos formales básicos que estructuran las obras: motivos, semifrases, frases, periodos, secciones, etc.
8. Distinguir auditivamente procedimientos armónicos y melódicos.
9. Participar como solista o grupo en la interpretación de obras compuestas.
10. Reconocer los distintos del estilo a través del análisis.
11. Conocer y utilizar diversos estereotipos formales.
12. Realizar procedimientos de prolongación y elaboración a partir de pequeñas estructuras armónicas básicas.
13. Conocer diferentes técnicas de desarrollo de material propias del estilo Barroco.

1.2 Objetivos específicos 6º curso

14. Reforzar los conocimientos armónicos y contrapuntísticos previos de escritura.
15. Componer frases en los estilos Clásico-Romántico.
16. Ampliar y utilizar con propiedad los elementos del lenguaje musical dentro de los estilos Clásico-Romántico.
17. Escuchar y analizar música en los estilos Clásico-Romántico.
18. Profundizar en el estudio de las técnicas de contrapunto.
19. Analizar y componer pequeñas formas de estilos Clásico-Romántico.
20. Distinguir los elementos formales básicos que estructuran las obras: motivos, semifrases, frases, periodos, secciones, etc.
21. Distinguir auditivamente procedimientos armónicos y melódicos.
22. Participar como solista o grupo en la interpretación de obras compuestas.
23. Reconocer los distintos elementos de los estilos a través del análisis.
24. Conocer y utilizar diversos estereotipos formales.

2. Contenidos

2.1 5º Curso

a) Trimestre 1º

1. 7 ejercicios de homofonía armónica de Dieter de la Motte para el control armónico y melódico a una voz.
2. Práctica del contrapunto simple a dos voces.
3. Repaso de tonalidades partiendo del mapa tonal (acordes formados en cada grado de una tonalidad) estructuras armónicas básicas sobre bajo fuerte y débil, y principales cadencias.
4. Trabajo con el motivo.

b) Trimestre 2º

1. Tipos de frases y periodos, análisis y composición de los distintos tipos que darán lugar posteriormente a pequeñas piezas.
2. Realización e invención de estructuras armónicas y bajos cifrados.
3. La suite: composición de pequeñas piezas partiendo de dos formas principales lied binario y ternario.
4. Repaso de recursos armónicos: la modulación a tonalidades vecinas y principales tipos de progresiones.
5. Profundización en el contrapunto armónico a dos voces.

c) Trimestre 3º

1. La invención: práctica del contrapunto invertible a la 8ª.
2. Profundización y utilización de los recursos armónico-contrapuntísticos trabajados a lo largo del curso en este tipo de forma abierta.
3. Técnicas del desarrollo motivico.

2.2 6º Curso

a) Trimestre 1º

1. Minuet con trío clásico.

2. La escritura pianística, elaboración de melodías y diferentes acompañamientos a partir de estructuras armónicas.
3. Repaso de tonalidades partiendo del mapa tonal (acordes formados en cada grado de una tonalidad) estructuras armónicas básicas sobre bajo fuerte y débil, progresiones y principales cadencias.
4. Repaso de los distintos tipos de frases y frases periodo.
5. La forma Lied A://: B A://

b) Trimestre 2º

1. El Rondó clásico.
2. Repaso ampliación de recursos armónicos: la modulación a tonalidades vecinas.
3. La escritura pianística, elaboración de melodías y diferentes acompañamientos a partir de estructuras armónicas.
4. La forma Rondó A B A C A con o sin transiciones y coda.

c) Trimestre 3º

1. La sonata clásica.
2. Profundización y utilización de los recursos armónico-contrapuntísticos trabajados a lo largo del curso; la sexta napolitana y las sextas aumentadas.
3. La escritura pianística, elaboración de melodías y diferentes acompañamientos a partir de estructuras armónicas.
4. La forma sonata: exposición, desarrollo y reexposición.

2.3 Contenidos mínimos exigibles

a) Por trimestre:

- Seguimiento regular de las clases.
- Realización de trabajos semanales.
- Manejo con propiedad de los contenidos armónicos.
- Entrega de trabajos trimestrales.

b) Por curso:

5º curso:

Para aprobar el curso los alumn@s deberán presentar mejoradas y acabadas las siguientes piezas de la suite o una invención:

- Preludio, minuet, gavota, sarabanda, bourrée.
- Invención.

Recuperación septiembre:

- Además de presentar y defender las piezas anteriores, deberán realizar una prueba presencial en la que compondrán dos frases de las que se explican a continuación.

Frases para realización en la prueba de recuperación de septiembre:

- Frase simple en modo M o m, acabada con bajo fuerte.
- Frase simple en modo M o m, basada en progresión secuencial, acabada con bajo fuerte.
- Frase binaria barroca en modo M o m, acabada con bajo fuerte.
- Frase periodo acabada con bajo fuerte en modo M o m.
- Frase simple abierta a la dominante.
- Frase simple modulante del M a la dominante.
- Frase simple modulante del m al relativo M.
- Frase periodo modulante del M a la dominante.
- Frase periodo modulante del m al relativo M.

6º curso:

Para aprobar el curso los alumn@s deberán presentar mejoradas y acabadas las siguientes piezas en versión piano.

- Primer movimiento de sonata.
- Minuet con trío Clásico.
- Rondó.

Recuperación septiembre:

- Además de presentar y defender las piezas anteriores, deberán realizar una prueba presencial en la que compondrán dos frases de las que se explican a continuación.

Frases para realización en la prueba de recuperación de septiembre:

- Frase simple en modo M o m, acabada con bajo fuerte.
- Frase simple en modo M o m, basada en progresión secuencial, acabada con bajo fuerte.
- Frase binaria barroca en modo M o m, acabada con bajo fuerte.
- Frase periodo acabada con bajo fuerte en modo M o m.
- Frase simple abierta a la dominante.
- Frase simple modulante del M a la dominante.
- Frase simple modulante del m al relativo M.

- Frase periodo modulante del M a la dominante.
- Frase periodo modulante del m al relativo M.

NOTA: Aquell@s alumn@s que en el control diario de clase manifiesten deficiencias en los conocimientos armónicos necesarios para la composición de obras, en el tercer trimestre, realizarán una prueba específica de contenidos armónicos cuyo aprobado será condición para el aprobado de la asignatura, esto será válido para 5º y 6º.

3. Evaluación

3.1 Criterios generales

1. Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados. Con este criterio se evalúa el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.
2. Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio. Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos por el profesor, la profesora o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes, haciendo uso de la elaboración temática.
3. Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas, que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen, además, problemas formales.
4. Realizar ejercicios contrapuntísticos en el estilo de la polifonía imitativa renacentista. Este criterio valorará el conocimiento de las normas de conducción de voces, el tratamiento armónico y cadencial así como la técnica imitativa propia de este período.
5. Armonizar corales «a capella» en el estilo de J.S. Bach. Con este criterio se evaluará la capacidad del alumnado, tanto para realizar una armonización equilibrada, como para elaborar líneas melódicas interesantes, cuidando especialmente el bajo. Igualmente, servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J.S. Bach.
6. Realizar cánones por movimiento directo a dos voces, con y sin «cantus firmus». Este criterio de evaluación trata de valorar la capacidad del alumnado para crear líneas melódicas interesantes, cuyo funcionamiento canónico sea equilibrado armónica y contrapuntísticamente y origine una forma global coherente y proporcionada.
7. Realizar cánones utilizando las técnicas de imitación transformativa: movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución. Este criterio pretende evaluar la asimilación por parte del alumnado de las técnicas de imitación transformativa y su funcionamiento dentro de un contexto canónico, así como la habilidad para obtener el máximo partido de su utilización.
8. Realizar invenciones dentro del estilo de J.S. Bach. Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para crear formas libres contrapuntísticas monotemáticas de distribución armónica equilibrada a pequeña y gran escala, así

como para organizar, con arreglo a un plan tonal proporcionado, sus secciones, integradas por bloques temáticos y transiciones estrechamente conectados, y obtener de forma ordenada el máximo aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo que ofrece un único motivo generador.

9. Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para utilizar, en un contexto estilístico determinado y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.
10. Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos), utilizando para ello los recursos y procedimientos más representativos de la música andaluza. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para utilizar aquellos recursos, elementos y procedimientos más generalizados en las obras representativas del patrimonio musical andaluz.
11. Componer pequeños trabajos libres. Con este criterio se pretende valorar la capacidad para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumnado el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente, podrá evaluarse la capacidad para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.

3.2 Criterios específicos

1. Realización diaria de trabajos.
2. Participación en clase con utilización de contenidos técnicos explicados, y aplicación con propiedad en distintas situaciones.
3. Elementos del lenguaje musical utilizados y su adecuación al estilo en la composición de obras.
4. Grado de conocimiento y manejo de los distintos materiales y técnicas musicales.
5. Calidad armónica y melódica.
6. Entrega en tiempo de trabajos acabados.
7. Participación en las audiciones en caso de que las haya.
8. Reconocimiento auditivo de procedimientos armónicos y melódicos.
9. Realización al piano de estructuras.
10. Se valorarán los procedimientos de prolongación y elaboración a partir de estructuras armónicas que garanticen el orden en el trabajo diario.
11. Se valorará la creatividad en la aportación de soluciones y realizaciones melódicas, armónicas y rítmicas.

3.3 Criterios de calificación

El trabajo diario y trimestral de clase se evaluará de la siguiente forma:

1. Control diario del trabajo planteado y presentación trimestral del cuaderno de clase con las actividades realizadas tanto de ejercicios armónicos como de

análisis. La puntuación de este apartado se hará sobre 10 puntos, y constituirá el 45% de la nota final.

2. Presentación trimestral de trabajos de composición realizados. La puntuación de este apartado se hará sobre 10 puntos y constituirá el 45% de la nota.
3. Interés y participación activa, sobre 10 el 10%

4. Metodología

La metodología pretende ser activa-participativa dadas las características de la asignatura. La intervención y participación del alumno será fundamental para el desarrollo y consecución de los objetivos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. A su vez, pretende ser flexible y abierta para tener en cuenta los intereses de los alumnos y posibilitar la motivación de los alumnos al máximo. En cualquier caso, esta apertura y flexibilidad metodológica deberá estar guiada en todo momento por lo planteado en la programación. De la misma forma, la participación del alumno no excluye la clase expositiva así como todo tipo de actividades tanto dentro como fuera del aula con el fin de la metodología sea también variada.

Esta metodología se hará presente en el aula con actividades como: análisis de partituras que fomenten el aprendizaje por descubrimiento, realización de ejercicios cifrados y libres, composición de obras de estilo y libres, audiciones musicales donde se fomente el análisis auditivo de los elementos del lenguaje musical a utilizar, asistencia a conciertos en los que se interprete música de distintos estilos.

5. Atención a la diversidad

Al inicio del curso se llevará a cabo una evaluación inicial bien formal o informal que contrastada con las informaciones que de los alumnos tiene el departamento y tutores se podrá establecer si hay algún caso de dificultad de aprendizaje extrema o lo contrario en cuyo caso será necesario estudiar el caso concreto y realizar las adaptaciones curriculares pertinentes.

Por lo general es común que los alumnos en la asignatura de Fundamentos que presenten alguna de estas características que impidan el aprendizaje:

- Dificultad en el reconocimiento de intervalos.
- Lentitud en la formación de acordes
- Conceptos teóricos olvidados.
- Falta de orden y trabajo sistemático.

Estas circunstancias pueden ocasionar dificultades que serán tratadas con adaptaciones no significativas mediante:

- Actividades de apoyo y ampliación.
- Respetando los tiempos de aprendizaje con flexibilidad.
- Priorizando objetivos y contenidos.

6. Materiales y recursos didácticos

1. Bibliográficos: los materiales que a continuación se exponen pretenden ser una referencia abierta que cada profes@r puede utilizar según sus intereses.

- “Pequeñas formas barrocas y clásicas”, autora Katalin Szekely, Ediciones Maestro.
- “Armonía tonal funcional”, autora Katalin Szekely, editorial Piles.
- “Armonía”, autor Diether de la Motte, editorial Labor.
- “Contrapunto”, autor Diether de la Motte, editorial Labor.
- “La práctica armónica en la música en la música tonal” autor Robert Gauldin, editorial Akal Música.
- “Ejercicios preliminares de contrapunto”, autor Arnold Schoenberg, editorial Labor.
- “Tratado de Contrapunto”, autor J. García Gago, publicaciones Clivis.
- Apuntes editados por el profesor basados en los libros anteriores.

2. Multimedia:

- Ordenador con acceso a internet.
- Acceso a partituras y audiciones online.
- Equipo de música y proyector.
- Piano.

